Guayaquil, 30 de Octubre del 2014

María Augusta Ullauri Andrade Presidenta –Representante Legal CIA SOLUTIONS CLEAN S.A. SOLCLEAN CIUDAD.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente dejamos constancia mediante esta carta de cesión, nosotros los cónyuges MARIA AUGUSTA ULLAURI ANDRADE Y ESTEBAN FERNANDO CARRION REYES, que hemos cedido libre y voluntariamente dos mil (2.000) acciones, ordinaria y nominativa de un dólar y pagadas en su totalidad el 100% y han sido transferidas en esta fecha, 29 de Octubre del 2014, a favor de la señorita MARIA PAZ CARRION ULLAURI, A fin de que se inscriba esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía SOLUTIONS CLEAN S.A. SOLCLEAN, y a la vez le informo del particular a la Superintendencia de Compañías. La Cesionaria, declara conocer el estado económico de la Compañía, SOLUTIONS CLEAN S.A. SOLCLEAN, por lo que los cónyuges Cedentes, no asumen responsabilidad alguna respecto de la situación de esta. Tanto los Cedentes como la Cesionaria, declaran que esta cesión se hace tan solo para fines lícitos.

La presente cesión la suscribimos conjuntamente los cónyuges cedentes y la

cesionaria ambas partes de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente.

MARIA AUGUSTA ULLAURI ANDRADE

C.C. 010204554-9

CEDENTES

ESTEBAN FERNANDO CARRION REYES

C.C.010182768-1 CEDENTES

MARIA PAZ CARRION ULLAURI C.C.010444928-5 CESIONARIA

Guayaquil, 30 de Octubre del 2014

Sra.
María Augusta Ullauri Andrade
Presidenta –Representante Legal
CIA SOLUTIONS CLEAN S.A. SOLCLEAN
CIUDAD.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente le comunico a usted, Que yo JUAN FERNANDO CARRION ULLAURI, he cedido libre y voluntariamente dos mil (2.000) acciones, ordinaria y nominativa de un dólar y he pagado el 100% y ha sido transferida en esta fecha, 29 de Octubre del 2014, a favor del señor JUAN SEBASTIAN CARRION ULLAURI, Lo que informo a Ud., a fin de que se inscriba esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía SOLUTIONS CLEAN S.A. SOLCLEAN, y a la vez informe del particular a la Superintendencia de Compañías. El Cesionario, declara conocer el estado económico de la Compañía, SOLUTIONS CLEAN S.A. SOLCLEAN, por lo que el Cedente, no asume responsabilidad alguna respecto de la situación de esta. Tanto el cedente como el cesionario, declaran que esta cesión se hace tan solo para fines lícitos.

La presente cesión la suscribimos conjuntamente cedente y cesionario ambas partes de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente.

JUAN FERNANDO CARRION ULLAURI

ULLAURI

C.C. 010444926-9

CEDENTE

JUAN SEBASTIAN CARRION

C.C.010444929-3 CESIONARIO